



Suprema Corte suspende sesión de este martes, tras paro de labores por reforma al Poder Judicial



CIUDAD DE MÉXICO.— La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **informó que la sesión programada para este martes 20 de agosto fue suspendida**, ya que las y los ministros sostendrán una sesión privada para analizar el dictamen sobre la reforma judicial presentada en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con *Milenio*, en la sesión privada de este lunes, la ministra Yasmín Esquivel Mossa y su par Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena cuestionaron a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, sobre su respuesta a la reforma impulsada por la mayoría de Morena en el recinto legislativo de San Lázaro.

<https://almomento.mx/suprema-corte-suspende-sesion-de-este-martes/>